



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Andrés David Ruiz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Por qué no respeta al Gobierno de Gijón?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

las últimas iniciativas llevadas a cabo por parte de la consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos

Palacio de la Junta General, 19 de mayo de 2026

Andrés David Ruiz Riestra